



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ. D.C.

3120

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 1577 DE 08 JUL. 2014

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que se encargó a la doctora SANDRA PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 52.662.749, en el cargo como ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 02, de la planta del Despacho del Contralor de Bogotá.

Que el cargo del cual es titular la doctora SANDRA PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 52.662.749, queda vacante temporalmente por el encargo como ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 02.

Que por necesidades del servicio es necesario nombrar a una funcionaria en el cargo como GERENTE, CÓDIGO 039, GRADO 01.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario a la doctora **MARIA TERESA MORENO RODRÍGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 41.690.527, en el cargo de **GERENTE, CÓDIGO 039, GRADO 01**, de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir de la fecha de posesión y hasta que dure el encargo de la titular del cargo SANDRA PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ, con una Asignación Básica de \$ 4.461.535, más \$ 1.338.461 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

08 JUL. 2014

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.